

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REY REPUESTOS S.A.  
REYREPSA., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 13H00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía REY REPUESTOS S.A REYREPSA. los señores: 1) Cruz Vera Sergio Ivan, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Olivo Macias Luz Amparito, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encuentran también presentes la señora Adriana Veronica Alban Mejía, Gerente General de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2011 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, señora Luz Amparito Olivo Macias y actuó como Secretario el Gerente General, señora Adriana Veronica Alban Mejía

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día,

ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA DESIGNACIÓN, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FISCAL 2013

SE PASA A CONSIDERAR LUEGO DE LAS REVISIONES Y PLANTEAMIENTOS PROCEDER A ENTREGAR LA INFORMACIÓN MENCIONADA A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL

Finalizada la junta, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue

aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



ADRIANA VERÓNICA ALBAN MEJÍA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL  
GERENTE GENERAL